

Brigada de Artillería don Cecilio Cojo Velado. Administración de Hacienda de Valladolid. Fallecimiento.

Brigada de Artillería don Rogelio Mediavilla Gutiérrez. Pagaduría Haberes de Santa Cruz de Tenerife. Retirado: 9 de julio de 1965.

Brigada de Intendencia don José María Acción Méndez. Casa «Agustín Perrión». Sevilla. Retirado: 11 de julio de 1965.

Brigada de Sanidad don Ramón Bello Martínez. A04PG. Presidencia del Gobierno. Madrid. Retirado: 8 de julio de 1965.

Brigada de Sanidad don Eduardo Sánchez Banet. Ayuntamiento de Bembibre (León). Retirado: 6 de julio de 1965.

#### Expectación destino

Teniente de Artillería don Emilio Osuna Sotillo. Con residencia en Jerez de la Frontera (Cádiz). Retirado: 7 de julio de 1965.

#### Reemplazo voluntario

Capitán de Ingenieros don Faustino Villamor Casal. Retirado: 9 de julio de 1965.

Teniente de Infantería don Antonio Mora Hernández. Retirado: 12 de julio de 1965.

Teniente de Infantería don Marcial Real Pérez. Retirado: 11 de julio de 1965.

Teniente de Artillería don Jesús Jiménez Oros. Retirado: 25 de junio de 1965.

Teniente de Artillería don Jesús Rioja Mendi. Retirado: 25 de junio de 1965.

Teniente de Ingenieros don Jacinto Segovia Minaya. Retirado: 3 de julio de 1965.

Brigada de Infantería don Francisco Mejías Serrano. Retirado: 9 de julio de 1965.

Brigada de Infantería don Ramón Perales Vicaría. Retirado: 1 de julio de 1965.

Brigada de Infantería don Isaías Pérez Castaño. Retirado: 6 de julio de 1965.

Brigada de Infantería don Agustín Poblador Yagüe. Retirado: 5 de julio de 1965.

Brigada de Infantería don José Ribas Bonet. Retirado: 10 de julio de 1965.

Brigada de La Legión don Ramón Dosil Lago. Retirado: 9 de julio de 1965.

Brigada de Artillería don Francisco Gallardo González. Retirado: 4 de julio de 1965.

Brigada de Artillería don Fermín Iriarte Isturiz. Retirado: 7 de julio de 1965.

Brigada de Artillería don Pedro Bueno Vidal. Retirado: 9 de julio de 1965.

Sargento de Infantería don José María Egido Jiménez. Retirado: 7 de julio de 1965.

Sargento de Infantería don Simón Esteban de Gracia. Retirado: 1 de julio de 1965.

Sargento de Artillería don Enrique Valverde Martínez. Retirado: 4 de julio de 1965.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 28 de julio de 1965 por la que se rectifica la de esta Presidencia del Gobierno de 2 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 294) en la parte que afecta al Sargento de la Policía Armada don Andrés Martínez del Pozo.*

Excmo. Sr.: Se rectifica la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 2 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 294) por la que la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles nombraba aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasificaba en tercera categoría a determinado personal del Cuerpo de la Policía Armada, en la parte que afecta al Sargento de dicho Cuerpo don Andrés Martínez del Pozo, en el sentido de que su verdadero nombre es el de Andrés en vez de el de Angel, como figuraba en la misma.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmo. Sr. Ministro ...

*ORDEN de 30 de julio de 1965 por la que se nombra Jefe de la Oficina de Vigilancia de la Ejecución del Plan de Desarrollo a don Hernán Cortés Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1965 de esta Presidencia del Gobierno,

Vengo en nombrar Jefe de la Oficina de Vigilancia de la Ejecución del Plan de Desarrollo a don Hernán Cortés Rodríguez. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de julio de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Industria por la que se establece un plazo para reclamaciones contra las escalas y relaciones de personal de este Instituto.*

Por Orden de esta Gerencia fecha 24 de junio próximo pasado se ha dispuesto la publicación de las escalas y relaciones del personal del mismo y Centros dependientes, cerradas al 31 de mayo del corriente año, que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Instituto Nacional de Industria (plaza de Salamanca, número 8).

El plazo para presentación de las reclamaciones que se funden en derecho o interés directo expira el día 30 de septiembre próximo, transcurrido el cual causarán estado las situaciones resultantes de dicha publicación que no hayan sido objeto de impugnación.

Madrid, 1 de julio de 1965.—El Gerente, Joaquín García Chamorro.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 2219/1965, de 9 de julio, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don Luis Cabanas Vallés pase a la situación de reserva.*

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Luis Cabanas Vallés pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, continuando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENEDEZ TOLOSA

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 21 de julio de 1965 por la que se acuerda el cese en los cargos de Delegado de Orden Público del Campo de Gibraltar y Jefe de la Frontera Sur de don José María Picatoste Vega.*

Excmos. Sres.: En uso de las facultades legales establecidas, Este Ministerio ha resuelto el cese de don José María Picatoste Vega en los cargos de Delegado de Orden Público del Campo de Gibraltar y Jefe de la Frontera Sur, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 21 de julio de 1965.

ALONSO VEGA

Excmos. Sres. Director general de Seguridad y General Gobernador Militar del Campo de Gibraltar.